

AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION



La Serena

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LA SERENA

REGIÓN : COQUIMBO



URBANO



RURAL

NUMERO DE PERMISO

114

FECHA

14.12.2022

ROL S.I.I

230-191

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.

C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3./ 5.1.4. N° 935/2022

D) El Certificado de Informaciones Previas N° 7446 de fecha 14.11.2022

E) La Solicitud de Permiso de - correspondiente al expediente N° -
EDIFICACION - LOTEOS

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de

DEMOLICION

OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION

para el predio ubicado en calle/avenida/camino

AVENIDA BALMACEDA

N° 2040

Lote N° -

manzana -

localidad o loteo -

URBANO

sector

LA SERENA

(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INVERSIONES VALENTINI LIMITADA	85.546.600-7
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ALESSANDRO VALENTINI DAUD	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
FRANCISCO MANDIOLA LARA	

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE FAENAS
<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE GRUAS
<input type="checkbox"/>	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCIALZADO

3.2.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER:	116.00	M2
----------------------------------	---	-----------------------	--------	----

CANCELA DERECHOS CON ORDEN N°	DE FECHA	CON UN TOTAL DE
13165	14.12.2022	\$ 29,239

FRZ/CSC/MNP/LCC/ADC.-



FERNANDO RUIZ ZAMARCA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)